Colegio Chillán
"Por una Educación Laica Pluralista y de Calidad"

INFORMATIVO Nº5

MATERIA: DESIGNA COMO ENCARGADO DEL PLAN DE FORMACION CIUDADANA COLEGIO CHILLAN, A DON ANDERSON BARRIOS PAZ.

Chillán, marzo 2024

A: Cuerpo Docente, Asistentes de la Educación y Apoderados/as Colegio Chillán.

Estimada Comunidad: Informo a continuación algunos aspectos relevantes sobre un nuestro funcionamiento y organización:

3. Se informa que el señor Anderson Barrios Paz, es el Encargado del plan de formación ciudadana del Colegio Chillán para el año 2024. Se encargará de gestionar sus acciones en conjunto con departamentos, estamentos y profesores.
4. Con la finalidad de entregar una clara y certera información de lo que acontece en nuestro Colegio.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

CORPORACION EDUC. COLEGIO CONCEPCION PUBLICA
COLEGIO CHILLAN
RECTOR

Miguel San Martín Arriagada
Rector

Distribución:

- UTP
- Inspectoría General
- Docentes/Asistentes/Apoderados
- Archivo